



Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

República de Guatemala

REGIÓN OCCIDENTE



APOYO AL NUEVO PRESIDENTE

- Dr. Lester Castellanos Rodas ofrece todo el apoyo a la gestión del Lic. Jhonathan Mayorga.
- El Relator Presidente 2025-2026 presentó su Plan de Trabajo con 5 ejes esenciales para mantener la lucha por el respeto de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad.



Reconocen su labor

El Presidente Lic. Jhonathan Mayorga entregó una medalla al Dr. Lester Castellanos Rodas como reconocimiento al trabajo hecho en favor de las personas privadas de su libertad.

ÍNDICE

- 2** EDITORIAL: UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS
- 3** RESPALDO A LA NUEVA GESTIÓN
- 4-5** ACCIONES POSITIVAS QUE MARCAN EL AVANCE CONCRETO
- 6-7** FORTALECEMOS EL COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS
- 8** ESFUERZO CENTRADO EN LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA
- 9** GESTIÓN ORIENTADA A LA COOPERACIÓN
- 10-11** COMPROMISO FIRME CON LA LABOR DE NUESTRA OFICINA

DIRECTORIO:

Dr. Lesther Castellanos Rodas

Relator Titular Región Occidente

Licda. Patricia Rendón

y **Lic. Fernando Noriega**

Asesores de Relatoría

Lic. Nicholas Guzmán

Delegado Regional Occidente

Licda. Gresly Escobar

Subdelegada

Huehuetenango y Quiché

Lic. Genser Castellanos

Subdelegado

Sacatepéquez y Chimaltenango

Lic. Fernando Soberanis

Comunicación



UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

En el complejo y muchas veces ingrato terreno de los derechos humanos, las figuras con firmeza y

coherencia, se convierten en referentes éticos y técnicos. Como promotor del respeto a los derechos fundamentales, recibí en los últimos días un importante reconocimiento por parte de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura.

Este acto no es solo una distinción para mí, es una validación del trabajo técnico, valiente y sistemático que realizamos desde la Relatoría de la Región Occidente siempre en la defensa de los derechos humanos, en contextos marcados por la estigmatización y el abandono institucional.

El reconocimiento cobra aún más valor si se considera que proviene del nuevo Relator Presidente de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura, Lic. Jhonathan Josué Mayorga Urrutia, cuya labor se centra también en la vigilancia y la denuncia de las prácticas violatorias en centros de detención de la Región Norte. El trabajo que en conjunto hemos realizado desde este Mecanismo Nacional ha sido consistente en señalar con datos y con enfoque humanitario, las condiciones precarias que enfrentan las personas privadas de libertad,

las cuales muchas veces son invisibilizadas por la opinión pública y minimizadas por los actores políticos de turno.

Pero este editorial no estaría completo sin señalar otro gesto importante que fortalece los vínculos institucionales en pro de los derechos humanos: el respaldo que desde mi Relatoría he expresado a la gestión del licenciado Mayorga Urrutia. En un país en el que los roces entre personalidades suelen ser más comunes que las coordinaciones, resulta alentador ver cómo podemos encontrar puntos de encuentro y colaborar en una agenda común que prioriza la dignidad humana, la transparencia y la mejora de otras instituciones como el Sistema Penitenciario.

El apoyo que ofrecí al Relator Presidente no es un cheque en blanco, más bien es un voto de confianza fundamentado en coincidencias de principios y metas. Es, en esencia, una señal de que la defensa de los derechos humanos no está reñida con la gestión pública y que es posible construir una política penitenciaria moderna, segura y respetuosa de los derechos fundamentales de las personas que a diario padecen de las precariedades de ese Sistema.

Dr. Lesther Castellanos Rodas

Relator Titular

Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

RESPALDO A NUEVA GESTIÓN

LIC. JHONATHAN MAYORGA AL FRENTE DE LA OPT

Nuestro Relator Titular de la Región Occidente doctor Lester Castellanos Rodas participó en el acto de Toma de Posesión del nuevo presidente de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura licenciado Jhonathan Josué Mayorga Urrutia, en el cual le manifestó su apoyo incondicional para lograr los objetivos propuestos para el período 2025-2026. El doctor Castellanos Rodas recibió una medalla de parte del Relator Presidente del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura como reconocimiento a su lucha incansable en favor de los derechos humanos de las personas privadas de libertad.



ACCIONES POSITIVAS QUE MARCAN EL AVANCE CONCRETO

El Relator Titular Lester Castellanos Rodas mostró una vez más su liderazgo y compromiso al liderar una serie de acciones institucionales en procesos que buscan mejorar las condiciones de las personas privadas de libertad en centros como la cárcel pública en Coatepeque y el Hogar de Ancianos Varones La Misericordia en Quetzaltenango

NECESIDAD DE DESOCUPAR EL HOGAR LA MISERICORDIA

En una visita hecha al Hogar de Ancianos Varones La Misericordia, en agosto del 2023, se recomendó al Hospital Regional de Occidente, el retiro de la chatarra que originó su traslado, ya que este espacio era necesario para la atención de los adultos mayores.



SE BUSCÓ EL APOYO NECESARIO CON DIPUTADOS

Los Relatores asistieron al Hogar, junto a los diputados Cristian Álvarez y Nery Mazariegos, con quienes constataron que la recomendación hecha al Hospital Regional de Occidente, eran necesarias para que las personas de la tercera edad tuvieran una mejor atención.

HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE REALIZA LA LIMPIEZA

El director del Hospital Regional, Iván Alegría, informó sobre el inicio de la limpieza de los módulos en el Hogar de Ancianos Varones que están llenos de chatarra y basura del antiguo hospital. Alegría indicó que además empezarán la reconstrucción de las paredes.





MESA TÉCNICA SOBRE LA CARCELETA DE COATEPEQUE

Los Relatores Titulares Lester Castellanos y Franck Rios lideraron una mesa técnica en la que participaron las autoridades del municipio, con el fin de llegar a acuerdos institucionales sobre la situación de la carceleta pública. En ella también se hizo condiciones de los riesgos de contar con una sede

CONDICIONES ACTUALES SON INFRAHUMANAS

La carceleta actual en Coatepeque será cerrada y se habilitará una nueva debido a que cuenta con condiciones infrahumanas, no existe control del Sistema Penitenciario, no existe control sobre el cobro de la “talacha”, extorsiones y actos de violaciones a los derechos humanos.



LOCALIZAN INMUEBLE CON CONDICIONES MÍNIMAS

La nueva cárcel en Coatepeque contará con cámaras de vigilancia, ventilación, tiene instalaciones moderna y espacios dignos para los privados de libertad. Se trata de una bodega en el edificio nuevo de la Policía Nacional Civil y será cedido un espacio al Sistema Penitenciario.

NUEVO CENTRO CARCELARIO DE COATEPEQUE

El 23 de junio próximo será aperturada la nueva carceleta en Coatepeque. Está nueva carceleta está configurada para evitar abusos entre los privados se libertad y los policías. Estará a cargo del Sistema Penitenciario, como lo manda la Constitución Política de la República.



FORTALECEMOS EL COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

El Relator Titular Lester Castellanos Rodas, durante abril, realizó una serie de visitas estratégicas a distintos centros de detención y espacios institucionales de privación de libertad del país, para consolidar su compromiso con la supervisión, evaluación y la defensa de los derechos humanos en contextos de la población privación de libertad.



CENTRO PREVENTIVO PARA HOMBRES

Durante la visita se sostuvieron reuniones con autoridades del centro y con personas privadas de libertad para conocer las condiciones actuales del recinto y con ello dar seguimiento a las recomendaciones previamente emitidas.

CENTRO PREVENTIVO PARA MUJERES

Se realizó la visita como parte de sus funciones de monitoreo de los derechos de las personas privadas de libertad. Se ha recomendado revisar las condiciones del centro por deficiencias evidentes en la estructura.





SE EVIDENCIAN ABUSOS EN LA GRANJA PENAL CANTEL

El Dr. Lester Castellanos, junto al Relator Titular Lic. Franck Rios, visitó la Granja Penal Cantel para analizar los casos de abuso denunciados y tratar de mitigar situaciones que afectan los derechos de la personas privadas de libertad.

Durante la visita, los relatores abordaron con las autoridades temas como las denuncias recibidas en la OPT, el basurero clandestino descubierto hace varios meses y la llegada del helicóptero no autorizado que aterrizó en dicho centro.



DENUNCIAS

En nuestra sede se reciben denuncias de tratos crueles e inhumanos de personas que se encuentran bajo custodia. Estas denuncias son documentadas y analizadas con rigurosidad para garantizar una respuesta adecuada.

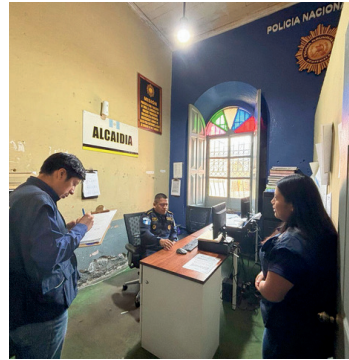
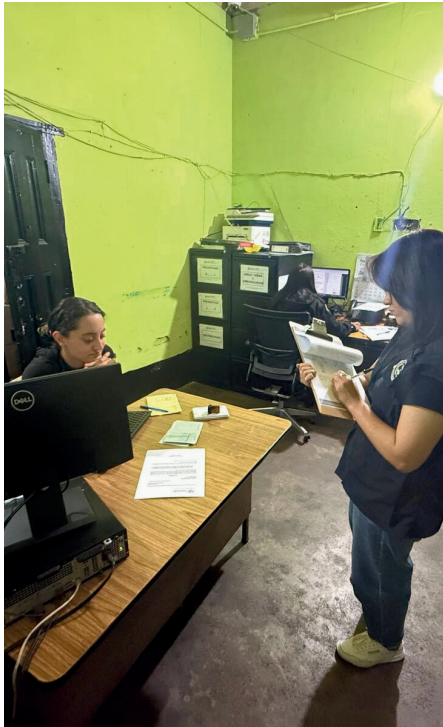
SERVICIOS BÁSICOS

Las serias deficiencias en los servicios básicos afectan la dignidad y el bienestar de los privados de libertad

El equipo de la Delegación Regional de Occidente, durante abril, centró sus esfuerzos en la realización de charlas y jornadas de capacitación dirigidas a fortalecer las alianzas interinstitucionales y reactivar acciones orientadas a la



ESFUERZO CENTRADO EN LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA



protección de las personas privadas de libertad. En el marco de un compromiso permanente con la prevención de la tortura y la promoción de los derechos humanos, se llevaron a cabo encuentros con funcionarios de instituciones clave, abordando temas fundamentales como el trato digno, la identificación de posibles vulneraciones y la actuación oportuna ante situaciones de riesgo. Estas actividades permitieron generar conciencia, brindar herramientas prácticas y consolidar una red de colaboración que contribuya a garantizar condiciones adecuadas y el respeto de la dignidad humana en los espacios de privación de libertad.



GESTIÓN ORIENTADA A LA COOPERACIÓN

El equipo de la Subsede de Chimaltenango y Sacatepéquez, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, llevó a cabo visitas técnicas a centros de detención y a diversas instituciones vinculadas con el Sistema de Justicia. Estas diligencias permitieron una verificación directa de las condiciones en las que se encuentran las personas privadas de libertad, con el propósito de identificar factores de riesgo que derivan en tratos crueles e inhumanos. Asimismo, se sostuvo participación activa en espacios de coordinación interinstitucional, en los cuales se promovió el diseño y la implementación de estrategias conjuntas que contribuyan a la prevención de la tortura, al fortalecimiento del enfoque de derechos humanos y al cumplimiento de estándares nacionales e internacionales en el tratamiento de las personas en situación de detención.



COMPROMISO FIRME CON LA LABOR DE NUESTRA OFICINA

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, la subdelegación de Huehuetenango y Quiché realizó visitas técnicas a centros de detención y otras instituciones relevantes en ambos departamentos. Estas visitas tuvieron como finalidad verificar las condiciones de detención, identificar posibles factores de riesgo asociados a tratos crueles, inhumanos o degradantes y promover la mejora continua de las condiciones de resguardo.



Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, a fin de establecer mecanismos conjuntos que garanticen el respeto y cumplimiento de los estándares internacionales en materia de derechos humanos. En complemento a estas acciones, se desarrollaron jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a funcionarios públicos y personal vinculado con la atención de personas privadas de libertad, con el propósito de fortalecer sus competencias en la prevención efectiva de la tortura.



CAPACITACIÓN A 577 FUTUROS AGENTES



Nuestro equipo de la subse de Huehuetenango y Quiché llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los aspirantes a agentes de la Policía Nacional Civil, con el tema “Actualización Policial y Situación de las Personas Privadas de Libertad”.

La actividad contó con la participación de 577 futuros agentes, quienes recibieron formación sobre el marco legal nacional e internacional en materia de derechos humanos, el rol policial en contextos de privación de libertad y los estándares para la prevención de tratos crueles.

AHORA CUENTAN CON DPI



Paralelamente, se realizó la entrega de Documentos Personales de Identificación (DPI) a personas privadas de libertad, como parte de las gestiones impulsadas por Dr. Lester Castellanos Rodas. Esta acción busca garantizar el acceso a la identidad legal, un derecho fundamental que permite a las personas ejercer otros derechos, como el acceso a la justicia, la salud y la educación, además contribuye a su dignificación y reinserción social.



Oficina Nacional de
Prevención de la Tortura
República de Guatemala

Región Occidente



SÍGUENOS
EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

¡DENUNCIAMOS!



OPT Sede Occidente



(502) 3997-9591



OPToccidente



optoccidente



OPT OCCIDENTE

VISIBILIZACIÓN



El Sistema Penitenciario cambió a su director... El Dr. Lesther Castellanos Rodas, en una entrevista por el programa Libertópolis, dio consejos a las autoridades sobre cómo enfrentar la crisis del Sistema Penitenciario.

¿Ya le diste like, en nuestras redes?